

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN, ACTA NUMERO 004-CONACEY-2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, **siendo las doce horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinte y uno, se reunieron de manera remota a través de la plataforma zoom**, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: la Licenciada Olga Rosas Moya, Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán y Secretaria de la Administración y Finanzas; la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; la Maestra Maria Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de justicia, designado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Avila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Fernando Javier Bolio Vales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, nombrada suplente del Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el Licenciado Santiago Rafael Sánchez Barrera, Subdirector de Administración y Finanzas, nombrado suplente del Ciudadano Diego José Ávila Romero, Presidente Municipal de Tekax; el Maestro Ángel David Valdez Jiménez, Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Licenciado Héctor Arturo Avila Gonzalez, nombrado suplente del Maestro en Derechos Humanos José Enrique Goof Ailloud, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán; el Contador Público Héctor Hernando Osorio Pacheco, nombrado suplente del Maestro Moises Bates Aguilar Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; Así mismo se hace constar la presencia de los siguientes miembros del Conacey con derecho de voz: Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán y Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Administración y Finanzas; y Contador Público Alfredo Polanco y Araujo, nombrado suplente del Contador Público Carlos Avila Nicoli, Presidente de la Asociación de Egresos de la Facultad de Contaduría y Administrativa de la Universidad Autónoma de Yucatán, Colegio de Contadores Públicos del Mayab, A.C; ----

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el artículo cuarto de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la sesión posterior a la verificación, la Secretaria Técnica informó que, se cuenta con el Quórum legal requerido para celebrar la sesión. -----

Posteriormente la Secretaria Técnica dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Bienvenida, 2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal, 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, 4. Aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2021, 5. Avance del plan de trabajo del ejercicio 2021, 6. Requerimientos adicionales CONAC, 7. Asuntos generales, 8. Cierre de sesión. --

La Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la **aprobación del orden del día**, levantando la mano derecha; Después de emitida la votación se declaró que el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Conacey fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, la Secretaría Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria 2021; después de emitida la votación se declaró aprobada por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **cuarto punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **quinto punto** de la orden del día, se presenta el avance del plan de trabajo del ejercicio 2021. -----

Avances del plan de trabajo	% de Avance
Se aprobó el calendario de sesiones y el plan de trabajo, en la primera sesión ordinaria, que se llevo a cabo el 30 de marzo.	100%
Se informo a través de oficios circulares el 15 de enero la adopción en el Estado, del documento emitido el CONAC el 23 de diciembre de 2020. • Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental.	100%
En conjunto con la ASEY, se solicito a través de oficio el 26 de marzo, la aprobación del recurso PEF 2021, el cual se ejerció en capacitación y modernización de tecnologías	100%
En la segunda sesión del CONACEY, el 7 de septiembre de 2021. Se informo el monto de recursos aprobados, así como el programa de capacitación.	100%
Se realizo el envío del informe especial del ejercicio recurso PEF 2021, el 8 de noviembre.	100%
Se informo a los entes públicos, de las 6 prorrogas otorgadas por el CONAC para el inicio de las evaluaciones SEvAC. En la última prorroga se estableció se llevará acabo en el mes de diciembre del presente.	100%

A su vez, se informa a los miembros del Consejo, las actividades adicionales realizadas durante el ejercicio 2021. -----

Número	Seguimiento a los acuerdos adicionales al plan de trabajo	Estatus
CONACEY - SAAR - 001 - 2021	La Secretaría Técnica del CONACEY, emitió un oficio a las 185 entes obligados de fecha 25 de febrero del presente, para comunicar las etapas del proceso de sanciones compartido por la Auditoría Superior por el incumplimiento del SEvAC.	Cumplido
CONACEY - SAAR - 002 - 2021	Se informa la activación de la cuenta de correo electrónico: conacey@yucatan.gob.mx a través de la cual los entes públicos podrán hacer llegar las consultas sobre la interpretación de las normas emitidas por el CONAC	Cumplido
CONACEY - SAAR - 003 - 2021	Se propicio una reunión de trabajo con la Auditoría Superior del Estado, el Instituto de Acceso a la Información, el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal y la Secretaría de Administración y Finanzas, con la finalidad de robustecer los lineamientos de entrega recepción de los municipios en los temas contables y de transparencia.	Cumplido
CONACEY - SAAR - 004 - 2021	El CONAC emitió actualizaciones a dos documentos el 28 de julio, los cuales fueron publicados en el DOE el 5 de agosto del presente y dados a conocer por oficio a los 185 entes públicos obligados. • Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios. • Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental.	Cumplido
CONACEY - SAAR - 005 - 2021	Se han realizado el seguimiento de las áreas de oportunidad de las entidades paraestatales : A. Se solicito a cada ente público verifique las áreas de oportunidad de la última evaluación del SEvAC 2019, se compartió la evidencia que deberán proporcionar en los reactivos con mayor reincidencia, con la finalidad de incrementar la calidad de la información de los entes públicos. B. Se reviso el cumplimiento de lo establecido en la LGCG, en cuanto a la presentación de estados financieros, y se otorgo la retroalimentación correspondiente. C. Se incentivo al cumplimiento en tiempo de las obligaciones fiscales, generando 8 comunicados.	Cumplido

En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, se presenta el requerimiento adicional realizado por el CONAC: -----

En el mes de septiembre, derivado del cambio de administración municipal se solicitó por oficio el nombramiento de enlaces del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC), para realizar las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de asignación de contraseñas para acceso a la plataforma. A la fecha, únicamente hemos recibido los nombramientos de 73 de 106 municipios y 10 de 14 paramunicipales. -----

En el mes de octubre del año en curso, el CONAC a través de esta Secretaría Técnica, solicito las ligas de publicación de las cuentas públicas de los municipios. A la fecha únicamente se recabaron 33 de los 106

municipios. A través de la Secretaría General de Gobierno y el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal, se difundió y realiza el seguimiento a dicho requerimiento.

Derivado de los requerimientos antes mencionados, a través del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal, se convocó a una reunión a las nuevas administraciones municipales, el 10 de diciembre del año en curso, en la cual se dio conocer la importancia del SEvAC, las posibles sanciones por incumplimiento, así como los requerimientos pendientes de atención, tanto del nombramiento de enlace, como del trámite de la contraseña del Sistema de Evaluación para la Armonización Contable (SEvAC). -----

Por otra parte, se continúa invitando a los entes públicos a realizar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, derivado de comunicados emitidos por el SAT. -----

En cumplimiento de **séptimo punto** del orden del día, se abre la sesión para asuntos generales, para lo cual la Secretaría Técnica informa los siguientes: -----

1. En el mes de marzo, se llevará a cabo la primera sesión ordinaria del ejercicio 2022, y se propondrán los nuevos representantes municipales que serán elegidos de forma rotativa, para los siguientes dos años (2022-2023), con base a lo establecido en las reglas de operaciones de los consejos de armonización de las entidades federativas número 5. -----

2. Ponemos a consideración de los miembros de este consejo, realizar el seguimiento de los cambios en los lineamientos de entrega recepción verificando la publicación en las gacetas municipales. -----

3. Adicionalmente el punto anterior, se requiere el monitoreo de la publicación de cuentas públicas de los entes municipales y del nombramiento de los enlaces municipales, en conjunto con la Auditoría Superior del Estado. -----

4. Así mismo, se propone el calendario de sesiones para el ejercicio 2022 de la siguiente manera: -----

Meses			
Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre

Por parte de la Auditoría Superior del Estado, presenta los resultados del ejercicio del recurso PEF 2021: -----

El total de recursos recibidos ascendió a \$1,202,360.00; de los cuales el 63% fue utilizado para otorgar 264 hrs de capacitación en beneficio de 1,353 servidores públicos y el 37% fue utilizado para la renovación de 77 licencias INDETEC, en beneficio de 49 municipios. -----

A su vez, el Auditor Superior del Estado de Yucatán, hace hincapié que durante el ejercicio 2021, en los cursos de capacitación, no se tuvo la participación esperada, ya que únicamente participo el 52.65% de los servidores públicos invitados. Teniendo escasa respuesta de los servidores públicos municipales. -----

Adicional a lo ya mencionado, recalca la importancia de concientizar al personal responsable de la toma de decisiones de las nuevas administraciones municipales, informándoles de manera objetiva y eficaz las obligaciones vigentes y los lineamientos en el ejercicio de los recursos estatales y federales. Y que su vez dicho cumplimiento podrá influir en las cartas que emite la ASEY, necesarias para el trámite de préstamos. --

La Secretaria Olga Rosas Moya, menciona la suma importancia del fortalecimiento de las administraciones municipales, a través de la participación coordinada entre la Secretaría de Administración y Finanzas, la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal y el Instituto Estatal de Transparencia y Acceso a la Información, en los cuales se debe crear mecanismos para dar a conocer las obligaciones vigentes, dentro de las cuales se encuentra la participación en las evaluaciones del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. -----

El Maestro David Valdez Jiménez, Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal, menciona que, debido al cambio de administraciones municipales, es conveniente el uso de un lenguaje sencillo y claro, a su vez pone a disposición del Consejo al cuerpo técnico del Instituto a su cargo, para realizar la difusión y mejora de los puntos vulnerables existentes en los municipios. -----

Para lo cual la Contadora Pública Leticia Lorenzo Zamudio, Secretaria Técnica del CONACEY y Directora General de Contabilidad Gubernamental, propone que, a través de la Secretaría Técnica de este Consejo, se recaben las propuestas de los miembros del Consejo dirigidas a la sensibilización de los entes municipales, tanto para asegurar la participación en la capacitación, como para que realicen el cumplimiento de los requerimientos normativos, y a su vez se integre el plan de acción en la siguiente sesión ordinaria. -----

En cumplimiento al **octavo punto** de la orden del día, La Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, siendo las 12:38 horas del mismo día de su inicio, declara formalmente concluida esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. -----

<p>Licenciada Olga Rosas Moya Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán y Secretaria de Administración y Finanzas</p>	<p>Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán</p>
<p>Contador Público Mario Can Marín Auditor Superior del Estado de Yucatán</p>	<p>Licenciado Hector Arturo Avila Gonzalez, nombrado suplente del Maestro en Derechos Humanos José Enrique Goof Ailloud, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán</p>
<p>Maestra Maria Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales</p>	<p>Licenciado Santiago Rafael Sánchez Barrera, Subdirector de Administración y Finanzas, nombrado suplente del Ciudadano Diego José Ávila Romero, Presidente Municipal de Tekax</p>
<p>Contador Público Héctor Hernando Osorio Pacheco, nombrado suplente del Maestro Moises Bates Aguilar Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán</p>	<p>Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Fernando Javier Bolio Vales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán</p>

Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al **“Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán”** de fecha 17 de diciembre de 2021.

<p>Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, nombrada suplente del Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán</p>	<p>Contador Público Alfredo Polanco y Araujo, nombrado suplente del Contador Público Carlos Avila Nicoli, Presidente de la Asociación de Egresos de la Facultad de Contaduría y Administrativa de la Universidad Autónoma de Yucatán, Colegio de Contadores Públicos del Mayab, A.C.</p>
<p>Contador Público Ricardo Pacheco, de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de justicia, designado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Avila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán</p>	<p>Maestro Ángel David Valdez Jiménez, Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal</p>
<p>Maestra Leticia Lorenzo Zamudio Secretaria Técnica del Conacey y Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Administración y Finanzas</p>	
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al “Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán” de fecha 17 de diciembre de 2021.</p>	